

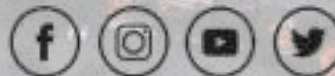


Informe de rendición de cuentas septiembre 2019

Empresa Municipal de Renovación Urbana

Nelson Noel Londoño Pinto, Gerente

Santiago de Cali, Colombia
POT Acuerdo 0373 de 2014
Plan de desarrollo 2016-2019 Cali Progresas Contigo



Contenido

1. Avances del proyecto Ciudad Paraíso.

- 1.1. Predios Adquiridos
- 1.2. Predios demolidos.
- 1.3. Inversión pública y privada.
- 1.4. Convenios.

2. Avances en otros proyectos.

- 2.1. Ajuste plan parcial El Hoyo y El Piloto.
- 2.2. Formulación plan parcial El Hoyo y San Nicolás.
- 2.3. Ajuste plan parcial Sucre I y Formulación plan parcial Sucre II.
- 2.4. Formulación plan parcial San Vicente.
- 2.5. Cuadro síntesis.

3. Avances en la implementación de los Planes de Gestión Social PGS.

- 3.1. Programas por líneas estratégicas.
- 3.2. Jornadas.
- 3.3. Casos especiales.

4. Avances en el proceso de concertación con la Fuerza Área Colombiana FAC.

5. Monitoreo de medios.

1 Avances del Proyecto Ciudad Paraiso





Plan Parcial

Ciudad Paraíso

Área Bruta
189.654 (m²)

Área Neta
182.850 (m²)

Área Útil Resultante
96.580 (m²)



Área
Vivienda
381.000 (m²)

Área
Comercio y Servicios
124.017 (m²)

Área
Equipamiento
31.520 (m²)
9.647 (m²)
Existente S.

Max. potencial
edificatorio
882.386 (m²)



Potencial de
Vivienda
4.140 (Unid)
468 (Unidades actuales)

Nueva
Población
14.076 (Hab)

Cesión de
Espacio Público
21.992 (m²)



de Manzanas
23 (Unid)

de Predios
660 (Unid)



Planes Parciales

- El Calvario
- Ciudadela de la Justicia
- San Pascual



EMRO

1.1. Predios Adquiridos

Gestión predial plan parcial El Calvario



Predios adquiridos diciembre 2015: **50**



Predios adquiridos corte septiembre 2019: **114**

- Predios adquiridos a corte septiembre 2019: **164**

A septiembre de 2019 se consolidó la adquisición del 100% del suelo requerido por el plan parcial.

Predios Adquiridos

Gestión Predial plan parcial San Pascual



Predios adquiridos en el año 2017: **51**

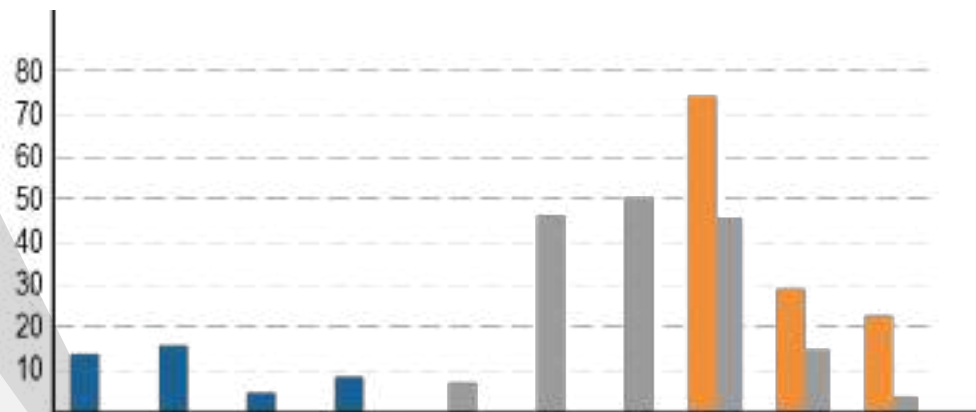
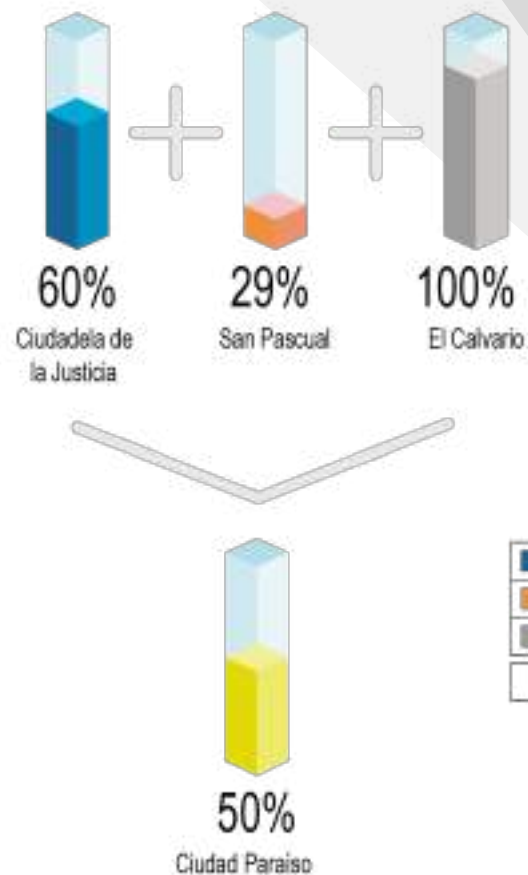
- Total predios plan parcial San Pascual: **432**.
- Predios a adquirir en etapa 1: **238**.
- Predios adquiridos a corte septiembre 2019: **125**



Predios adquiridos en el año 2019: **74**

A septiembre de 2019 se consolidó la adquisición del 53% del suelo requerido en etapa 1 del plan parcial San Pascual.

Número de predios adquiridos por plan parcial según vigencia



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciudadela de la Justicia	13	14	3	8						
San Pascual								74	29	22
El Calvario					7	46	50	45	14	2
Total	13	14	3	8	7	46	50	119	43	24

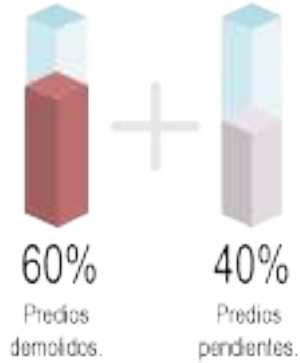
Periodo 2010 - 2015
Un total de **91** predios Adquiridos

Periodo 2016 - 2019
Un total de **236** predios Adquiridos

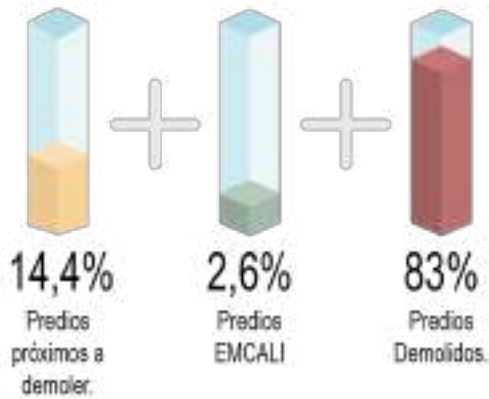
A septiembre de 2019 se consolidó el 50% del suelo requerido sobre los cuatro planes parciales que conforman actualmente Ciudad Paraíso (660 predios en total).

1.2. Adecuación de terrenos

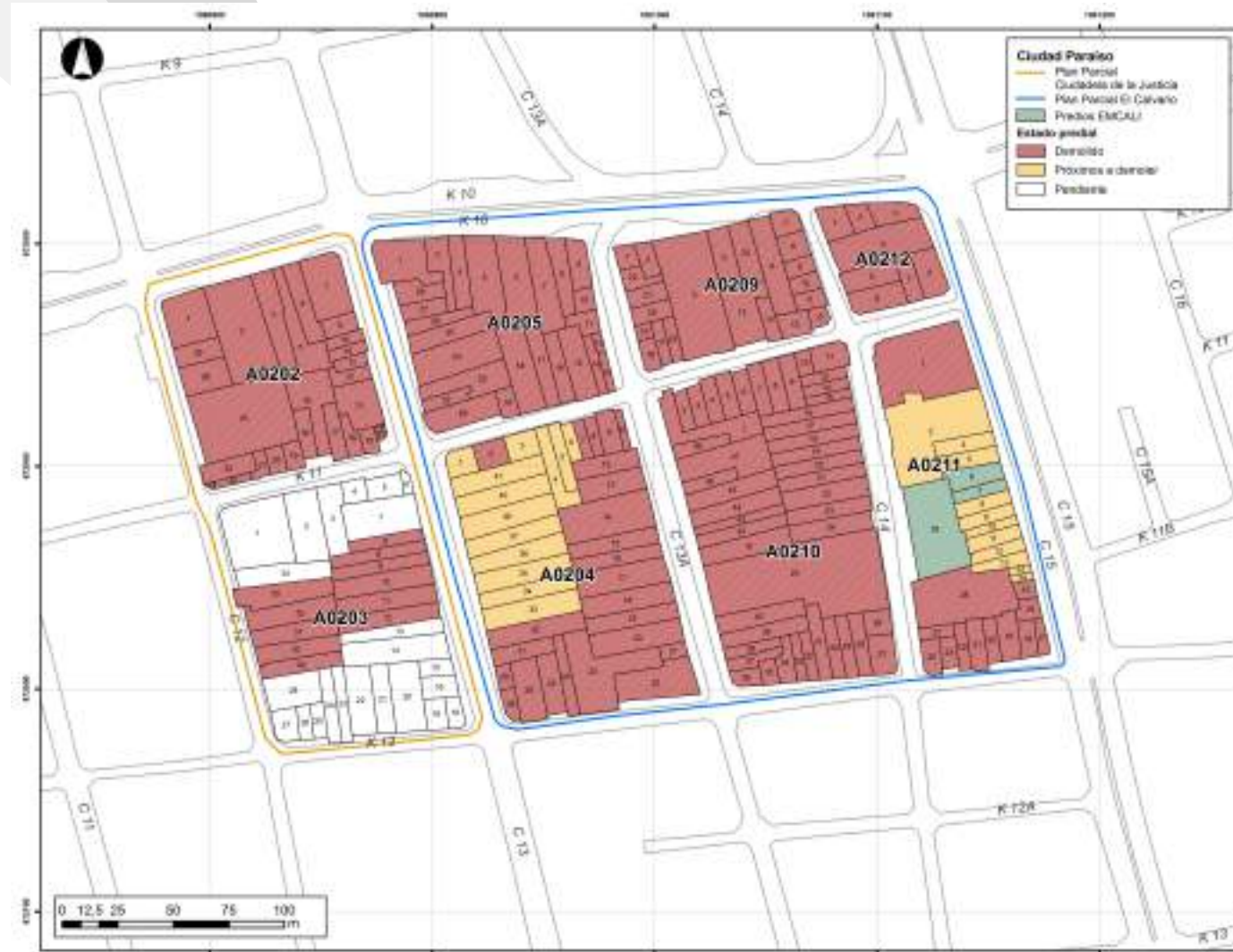
Gestión Predial Plan Parcial El Calvario



Plan Parcial Ciudadela de La Justicia.

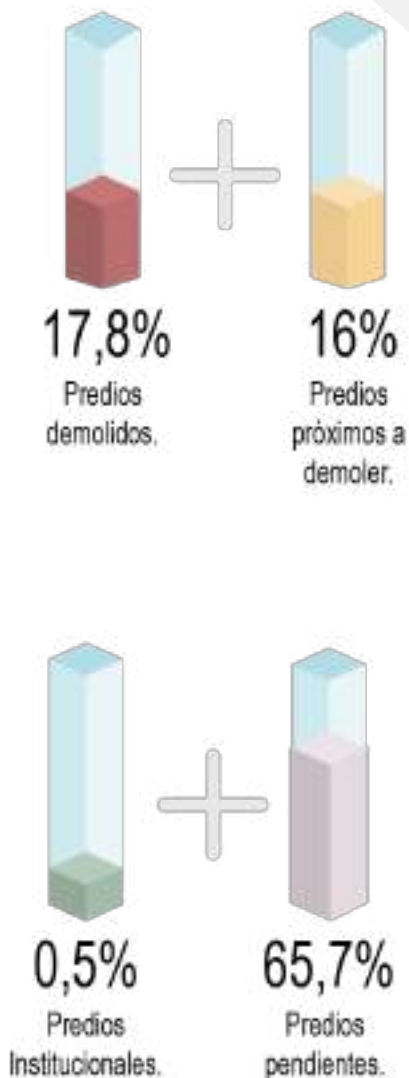


Plan Parcial El Calvario.



Adecuación de terrenos.

Gestión Predial Plan Parcial San Pascual.



Adecuación de terrenos - Estado inicial. enero 2015



Frente desde calle 15 con carrera 10

Adecuación de terrenos a septiembre 2019.



Desde la calle 15 con carrera 10, Calvario

Adecuación de terrenos a septiembre 2019.



Desde la calle 13 con carrera 13, San Pascual

Total Plan Parcial El Calvario
164 predios

Suelo habilitado → 3,69 Ha. de 4,34 Ha.

Demolidos al 2019 → 140 predios

Total Plan Parcial San Pascual
238 predios Etapa 1

Suelo habilitado → 1,9 Ha. de 5,6 Ha. en ETAPA 1

Demolidos al 2019 → 77 predios

Número de predios próximos a demoler
en el segundo semestre de 2019

Calvario → 24 predios

San Pascual → 33 predios

Adecuación de terrenos a Septiembre 2019



Desde la calle 13 con carrera 12

Adecuación de terrenos a Septiembre 2019



Desde la carrera 12 entre calle 13^a y calle 13

Licencia de urbanización Plan parcial El Calvario



A la fecha ya se obtuvo la licencia de urbanización para el Plan Parcial El Calvario.

1.3. Inversión Pública y Privada

Inversiones realizadas o comprometidas en Ciudad Paraíso
(Corte a septiembre de 2019)

Inversiones por parte del sector público



Pre-inversión
(Formulación Plan Parcial)
\$456.000.000

Total compra predios
\$42.707.976.604



Redes (EMCALI)
\$19.866.447.578

Infraestructura
\$6.880.388.123



Inversión total sector público
\$69.910.812.305

Inversiones por parte del sector privado



PSG
(Plan de Gestión Social)
\$5.719.279.338

Gestión EMRU
\$9.808.204.415



Estudios y diseños
\$9.470.573.624

Total pre-inversión
\$24.998.057.377



Total compra de predios
\$53.804.585.387



Inversión total sector privado
\$78.802.642.764



Ventas estimadas de los proyectos
\$1.25 Billones



Viviendas estimadas
5.100 unidades



Inversiones totales ambos sectores
\$148.713.455.069

1.4. Convenios

CONVENIOS FIRMADOS A SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA EMRU PARA LA EJECUCIÓN DE CIUDAD PARAÍSO		
ENTIDAD	OBJETO	VALOR
Metro Cali S.A.	Compra de predios para la Estación Centro del Sistema Integrado de Transporte Masivo - MIO	\$ 20.700.000.000
Secretaría de Infraestructura	Compra de predios para la ampliación vial de la Calle 13, entre carreras 12 y 15 y de la Carrera 12, entre calles 12 y 15.	\$ 4.507.976.604
Secretaría de Infraestructura	Ejecución de obras de ampliación vial de Calle 13, entre carreras 12 y 15 y de la Carrera 12, entre calles 12 y 15.	\$ 3.570.702.049
EMCALI (Energía)	Redes de media tensión del proyecto San Pascual.	\$ 7.145.234.754
EMCALI (Acueducto y Alcantarillado)	Redes de acueducto y alcantarillado del proyecto San Pascual.	\$ 3.721.212.824
Secretaría de Vivienda	Ajuste Plan Parcial Sucre I y Formulación Plan Parcial Sucre II.	\$ 700.000.000
TOTAL		\$ 40.345.126.231

2 Avances en otros Proyectos

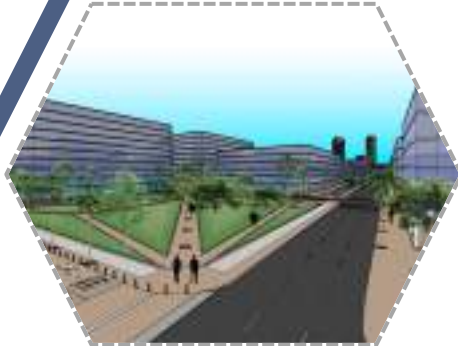




Ajuste Plan Parcial
El Hoyo y El Piloto



Ajuste Plan Parcial
Sucre I



Formulación Plan
Parcial Sucre II



Formulación Plan
Parcial El Hoyo Y
San Nicolás



Formulación Plan
Parcial San Vicente

Ajuste Plan Parcial El Hoyo y El Piloto



2.1



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

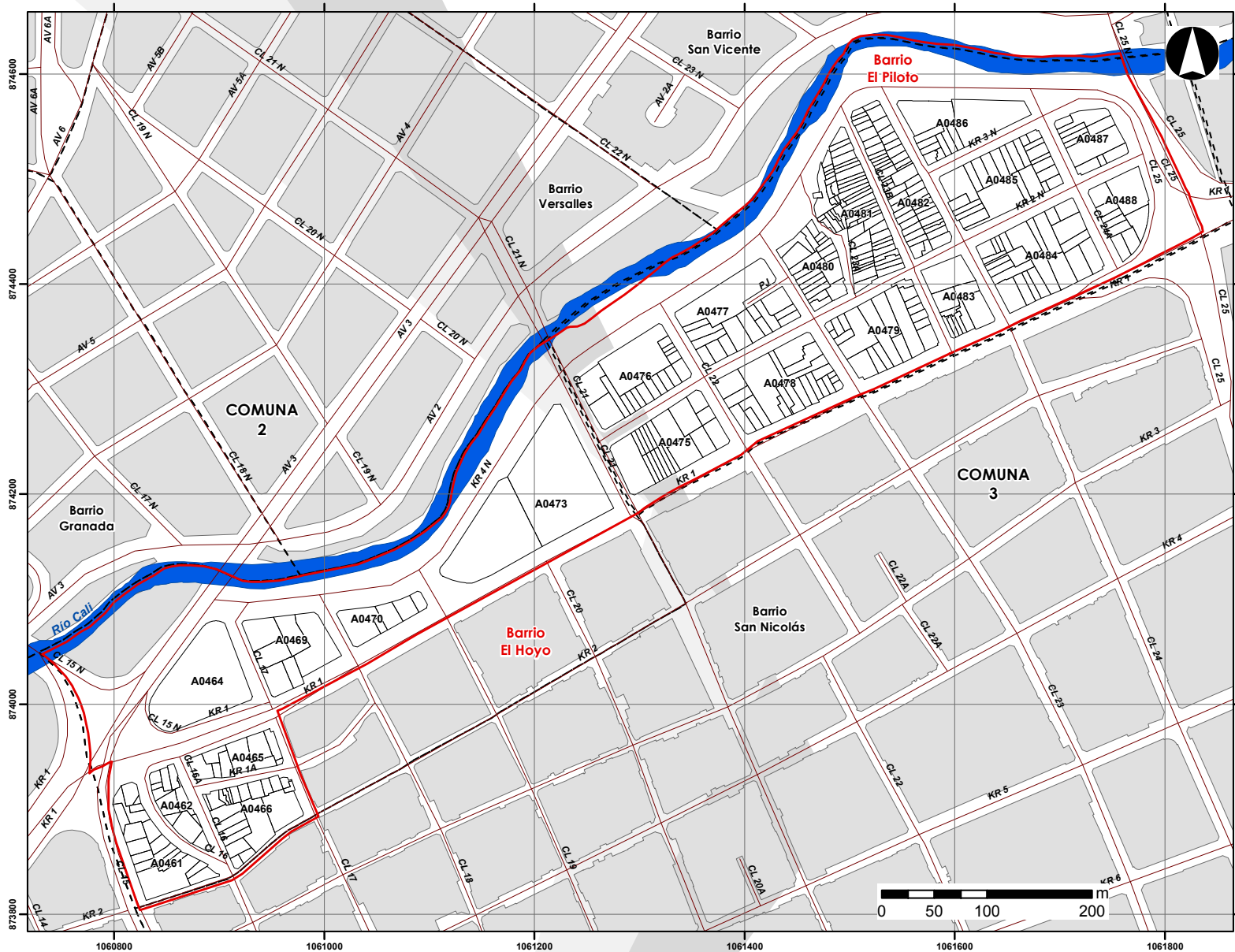
Ajuste Plan Parcial El Hoyo y El Piloto



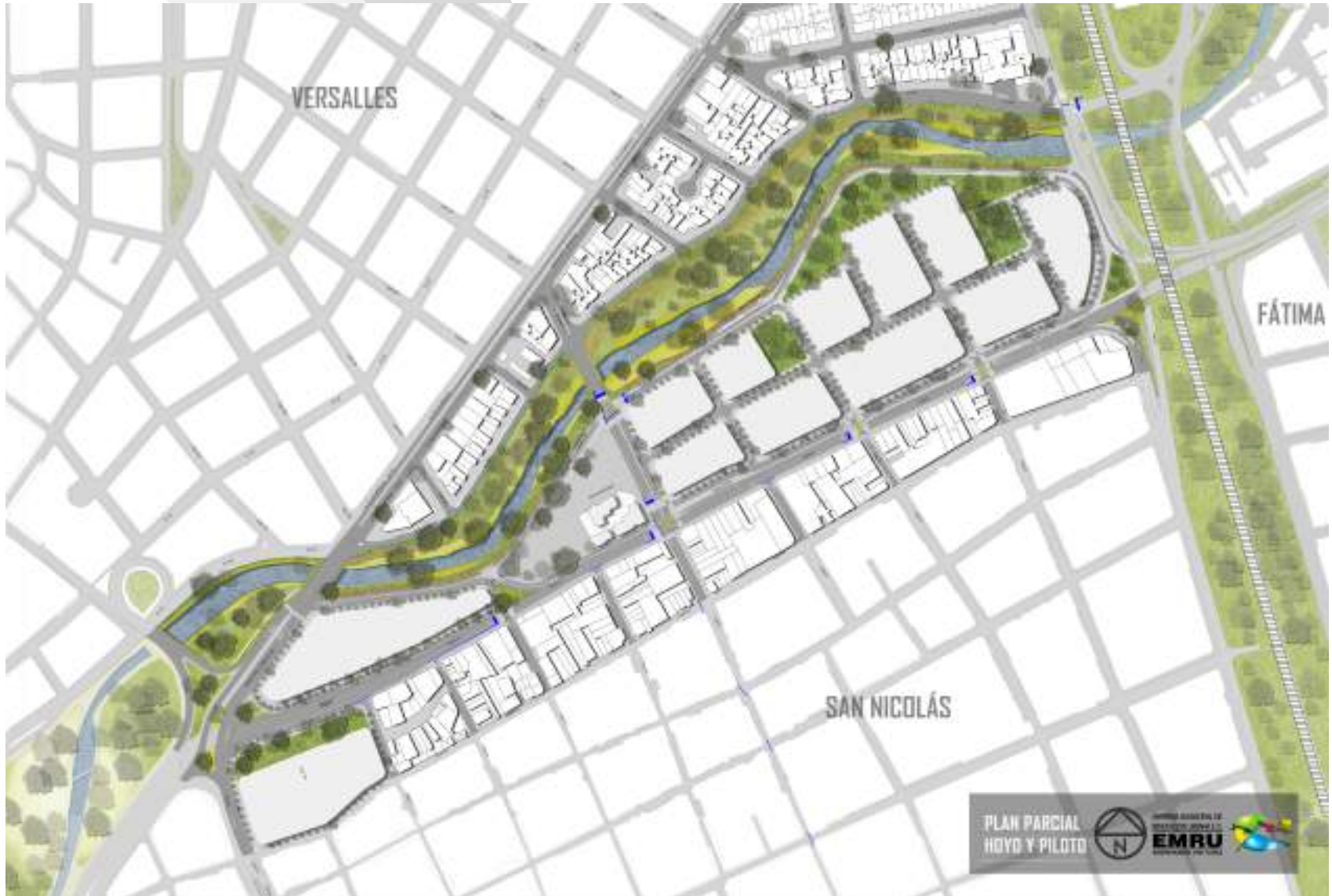
Los barrios El Hoyo y El Piloto se encuentran ubicados en la comuna 03 de la zona urbana del municipio, es vecino nororiental del centro tradicional de la ciudad de Cali. El barrio El Hoyo está conformado por 8 manzanas útiles, de trazado regular e irregular, atravesado por la Carrera 1 y enmarcado entre las calles 15 y 21 y las carreras 4N y 2; El barrio El Piloto cuenta con 14 manzanas útiles de forma regular e irregular y se localiza entre las Calles 21 y 25 y entre Carreras 4N y 1.

Estado: Ajuste Del Plan Parcial

Estructura Predial Actual (375 Predios)



Estructura Predial Plan Parcial, Propuesta Urbana.





Plan Parcial

El Hoyo y El Piloto

Área Bruta
235.037,21 (m²)

Área Neta
97.871,53 (m²)

Área Útil Resultante
124.093 (m²)



Área
Vivienda
513.083,59 (m²)

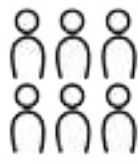
Área
Comercio y Servicios
60.739,81 (m²)

Área
Equipamiento
11.758,37 (m²)

Max. potencial
edificatorio
819.797,71 (m²)



Potencial de
Vivienda
8.548 (Unid)
436 (Unidades actuales)



Nueva
Población
29.063 (Hab)



Cesión de
Espacio Público
14.684,34 (m²)



de Manzanas
22 (Unid)



de Predios
375 (Unid)



Proyecto Plan Parcial El Hoyo Y San Nicolas

2.2



EMPRESA MUNICIPAL DE
RECIBOS Y LICENCIAS
EMRU
SANTIAAGO DE CALI



Call
progresas
contigo

ALCALDIA DE
SANTIAAGO DE CALI

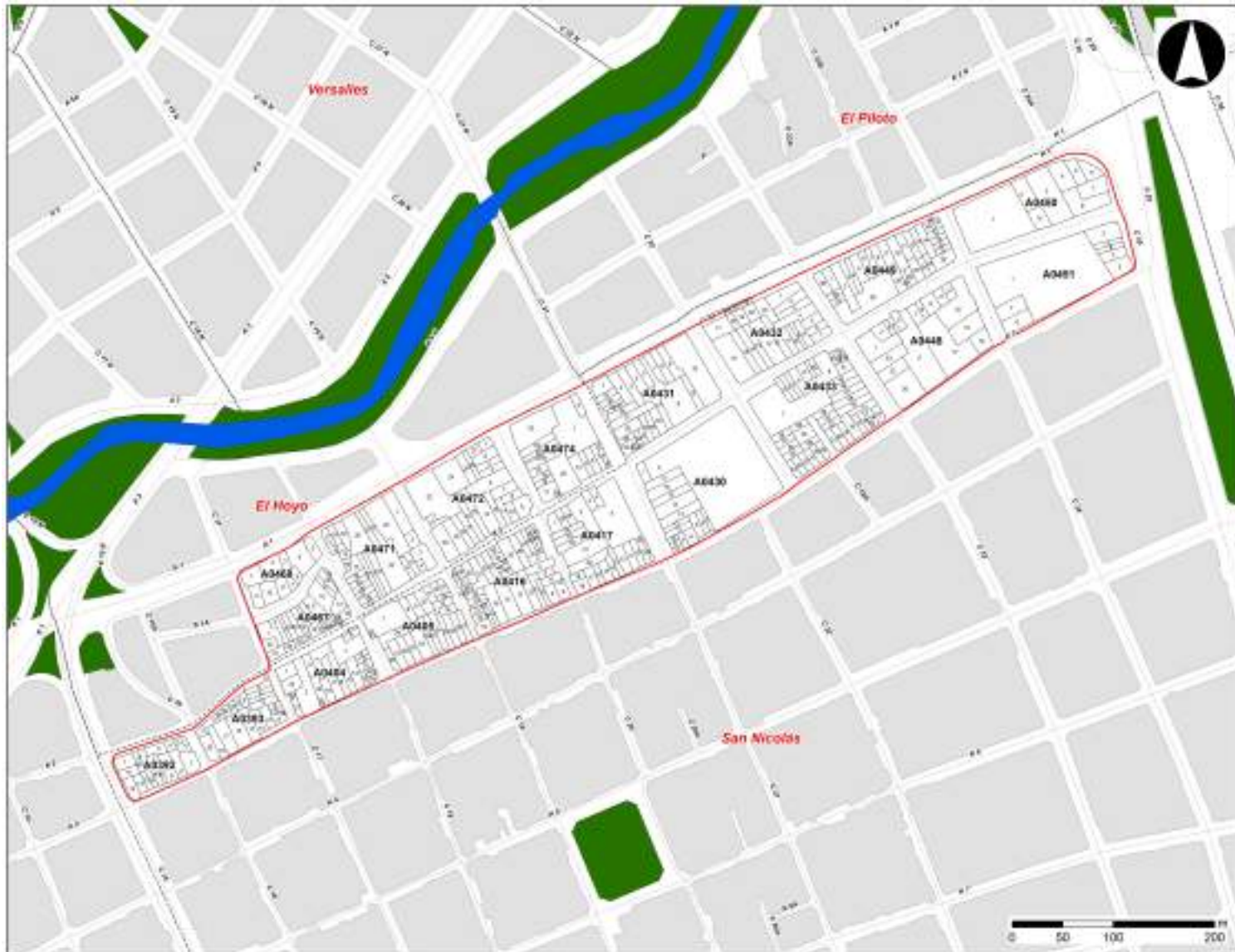
Proyecto Plan Parcial El Hoyo y San Nicolás



El área de planificación delimitada para el plan parcial denominado El Hoyo - San Nicolás, se localiza en la Comuna 3, al interior del Centro Global de Cali y está comprendido entre las Carreras 1 y 3 y las Calles 17, 15 y 25.

Estado: Formulación del Plan Parcial

Estructura Predial Actual (437 Predios)



Estructura Predial Plan Parcial, Propuesta Urbana.





Plan Parcial

El Hoyo y San Nicolás

Área Bruta
168.654,45 (m²)

Área Neta
168.654,45 (m²)

Área Útil Resultante
110.004,38 (m²)



Área
Vivienda
508.113,86 (m²)

Área
Comercio y Servicios
70.679,21 (m²)

Área
Equipamiento
0.000 (m²)

Max. potencial
edificatorio
826.847,24 (m²)



Potencial de
Vivienda
10.129 (Unid)
476 (Unidades actuales)



Nueva
Población
34.438 (Hab)



Cesión de
Espacio Público
12.724,72 (m²)



de Manzanas
19 (Unid)



de Predios
437 (Unid)



Ajuste Plan Parcial Sucre I y Formulación Plan Parcial Sucre II



2.3



Ajuste Plan Parcial Sucre I y Formulación Sucre II



El Plan Parcial Sucre I se compone de siete manzanas del barrio Sucre, sobre la Calle 15, Carrera 10, Calle 16, hasta la Carrera 11b, Calle 17 hasta la Carrera 12 y la Calle 17ª hasta la Carrera 13. Es adoptado mediante del Decreto 0869 de 2007 y se aprueba conforme a lo establecido por el Plan de Ordenamiento Territorial Acuerdo 069 de 2000.

El Plan Parcial Sucre II se compone de 17 manzanas del barrio Sucre, delimitado por la Carrera 10 entre Calle 19 hasta la Carrera 13ª con Calle 15; desde la Calle 15 hasta la Carrera 13, subiendo por la Calle 17ª; Carrera 12 hasta la Calle 17, Carrera 11b hasta la Calle 16 y la Calle 16 a la Carrera 10.

Estado: Ajuste del Plan Parcial Sucre I y Formulación plan parcial Sucre II



Estructura Predial Plan Parcial, Propuesta Urbana.





Plan Parcial Sucre I

Área Bruta
54.088,69 (m²)

Área Neta
49.589,43 (m²)

Área Útil Resultante
33.172,07 (m²)



Área
Vivienda
182.665,00 (m²)

Área
Comercio y Servicios
21.561,00 (m²)

Área
Equipamiento
0.000 (m²)

Max. potencial
edificatorio
221.675,71 (m²)



Potencial de
Vivienda
3.034 (Unid)
133 (Unidades actuales)



Nueva
Población
10.315 (Hab)



Cesión de
Espacio Público
6.678,68 (m²)



de Manzanas
7 (Unid)



de Predios
192 (Unid)





Plan Parcial Sucre II

Área Bruta
103.469,22 (m²)

Área Neta
103.469,22 (m²)

Área Útil Resultante
60.044,73 (m²)



Área
Vivienda
144.001,35 (m²)

Área
Comercio y Servicios
34.631,72 (m²)

Área
Equipamiento
5.486,00 (m²)

Max. potencial
edificatorio
280.470,49 (m²)



Potencial de
Vivienda
2.925 (Unid)
468 (Unidades actuales)



Nueva
Población
9.945 (Hab)



Cesión de
Espacio Público
7.580,28 (m²)



de Manzanas
17 (Unid)



de Predios
473 (Unid)



Proyecto Plan Parcial San Vicente



2.4



EMPRESA MUNICIPAL DE
RENOVACION URBANA S.R.L.
EMRU
SANTAGO DE CHILE



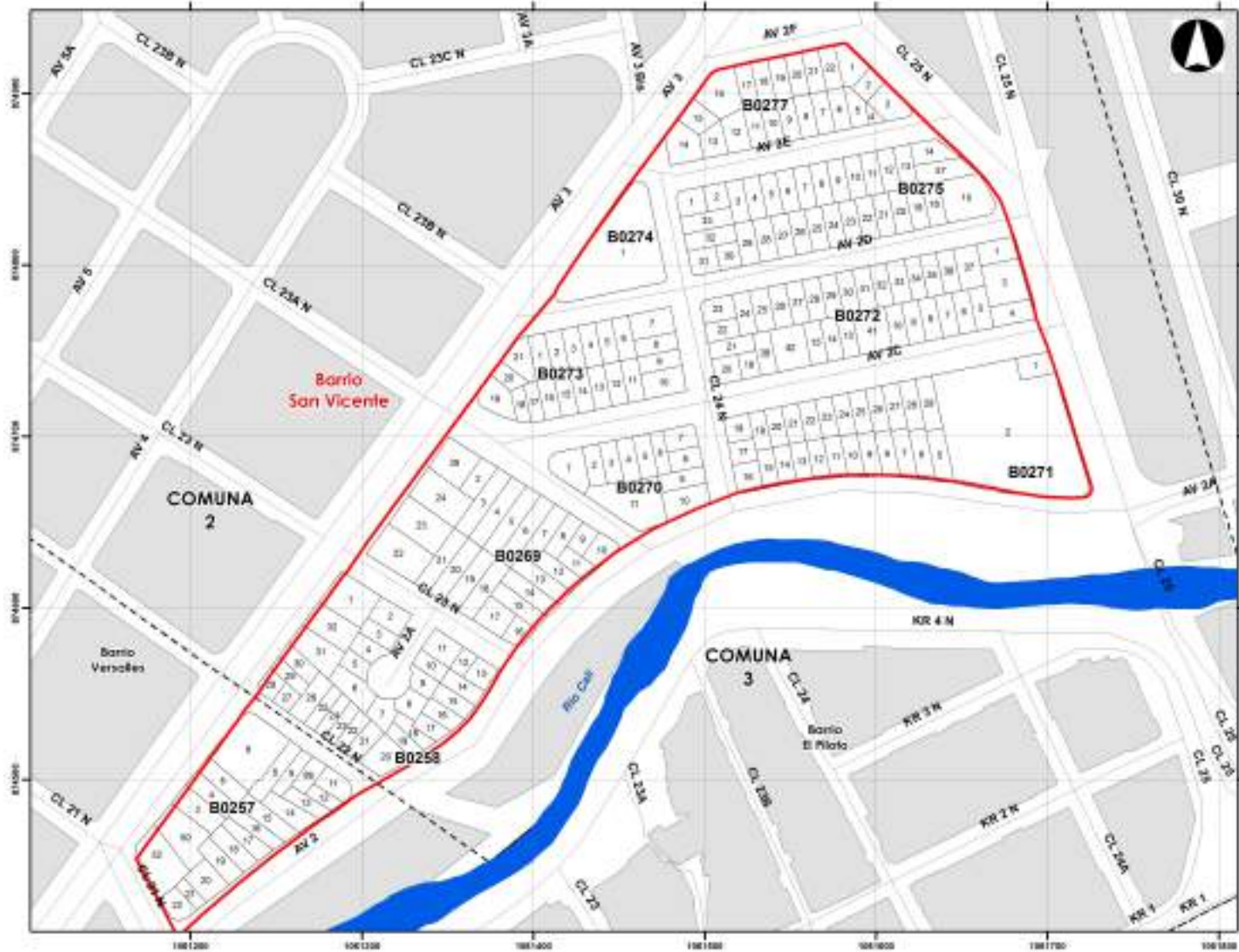
Proyecto Plan Parcial San Vicente



El área de planificación delimitada para el plan parcial denominado San Vicente comprende las manzanas B0257, B0258, B0269, B0270, B0271, B0272, B0273, B0274, B0275, B0277, localizadas sobre la Avenida 3 y Avenida 2, entre Calle 21n y Calle 25n.

Estado: Formulación del Plan Parcial

Estructura Predial Actual (257 Predios)



Estructura Predial Plan Parcial, Propuesta Urbana.





Plan Parcial

San Vicente

Área Bruta
94.579,94 (m²)

Área Neta
94.579,94 (m²)

Área Útil Resultante
46.725,47 (m²)



Área
Vivienda
315.872,86 (m²)

Área
Comercio y Servicios
74.276,23 (m²)

Área
Equipamiento
0.000 (m²)

Max. potencial
edificatorio
390.149,09 (m²)



Potencial de
Vivienda
2.508 (Unid)
207 (Unidades actuales)



Nueva
Población
8.527 (Hab)



Cesión de
Espacio Público
6.220,49 (m²)



de Manzanas
10 (Unid)



de Predios
257 (Unid)



Cuadro Síntesis e Inversiones.



2.5



Otros Proyectos de Renovación


Ventas estimadas de los proyectos
\$8.1 Billones


Viviendas estimadas
27.425 unidades


Inversiones totales ambos sectores
\$6.566.000.000

Área Bruta
655.830 (m²)

Área Neta
514.165 (m²)

Área Útil Resultante
332.803 (m²)



Área
Vivienda
1.663.737 (m²)

Área
Comercio y Servicios
261.888 (m²)

Área
Equipamiento
17.245 (m²)

Max. potencial
edificatorio
2.538.940 (m²)


Potencial de
Vivienda
27.144 (Unid)
1.720 (Unidades actuales)


Nueva
Población
92.290 (Hab)


Cesión de
Espacio Público
47.889 (m²)


de Manzanas
75 (Unid)


de Predios
1.734 (Unid)

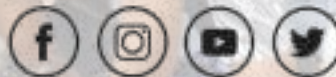
Planes Parciales

- Sucre I
- Sucre II
- San Vicente
- El Hoyo y El Piloto
- El Hoyo y San Nicolás





Avances en la 3 Implementación de los Planes de Gestión Social



Programas Por Líneas Estratégicas.



3.1

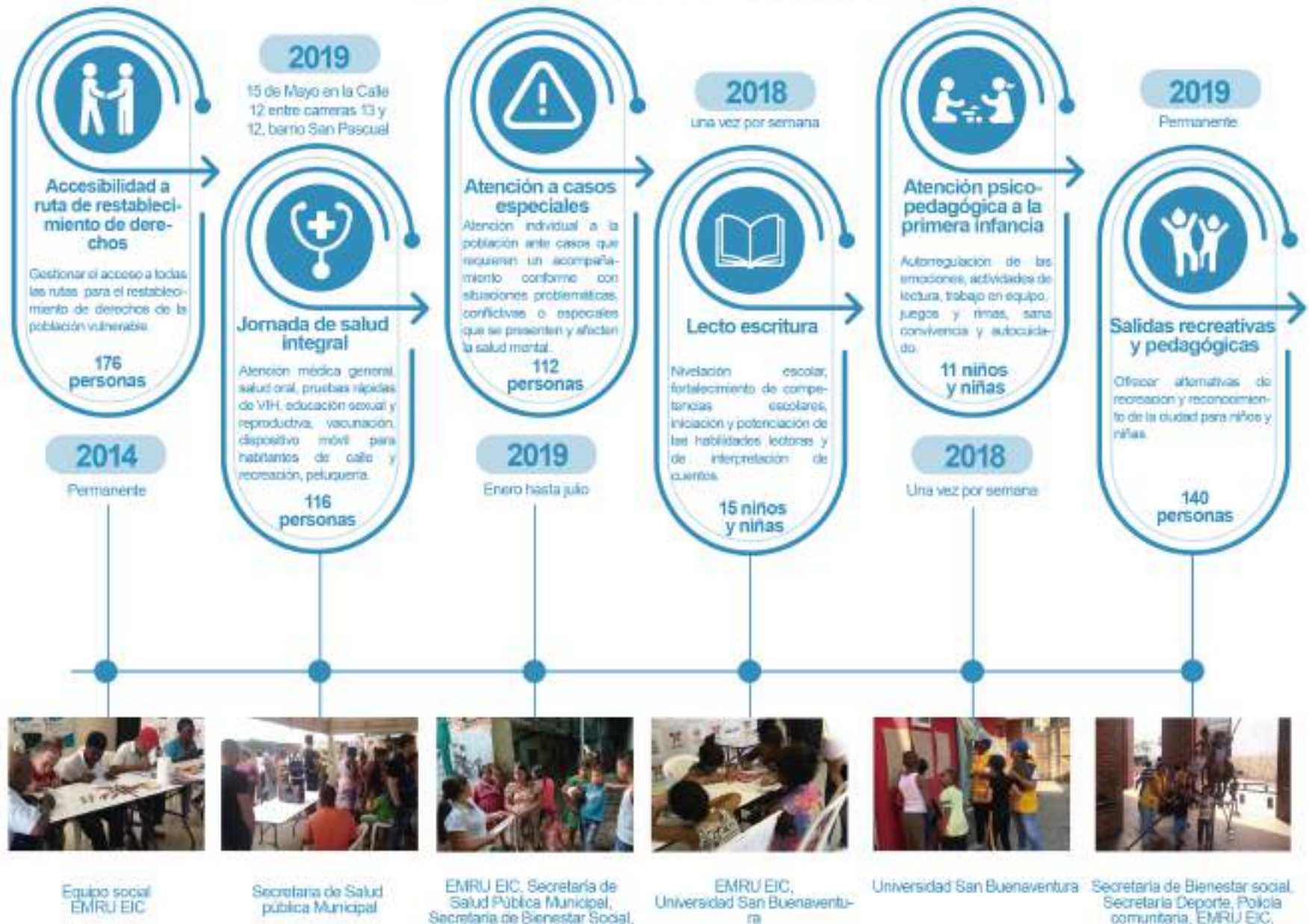


EMPRESA MUNICIPAL DE
RECREACION Y JUEGOS DEL
EMRU
SANTANDRÉS DE CALI



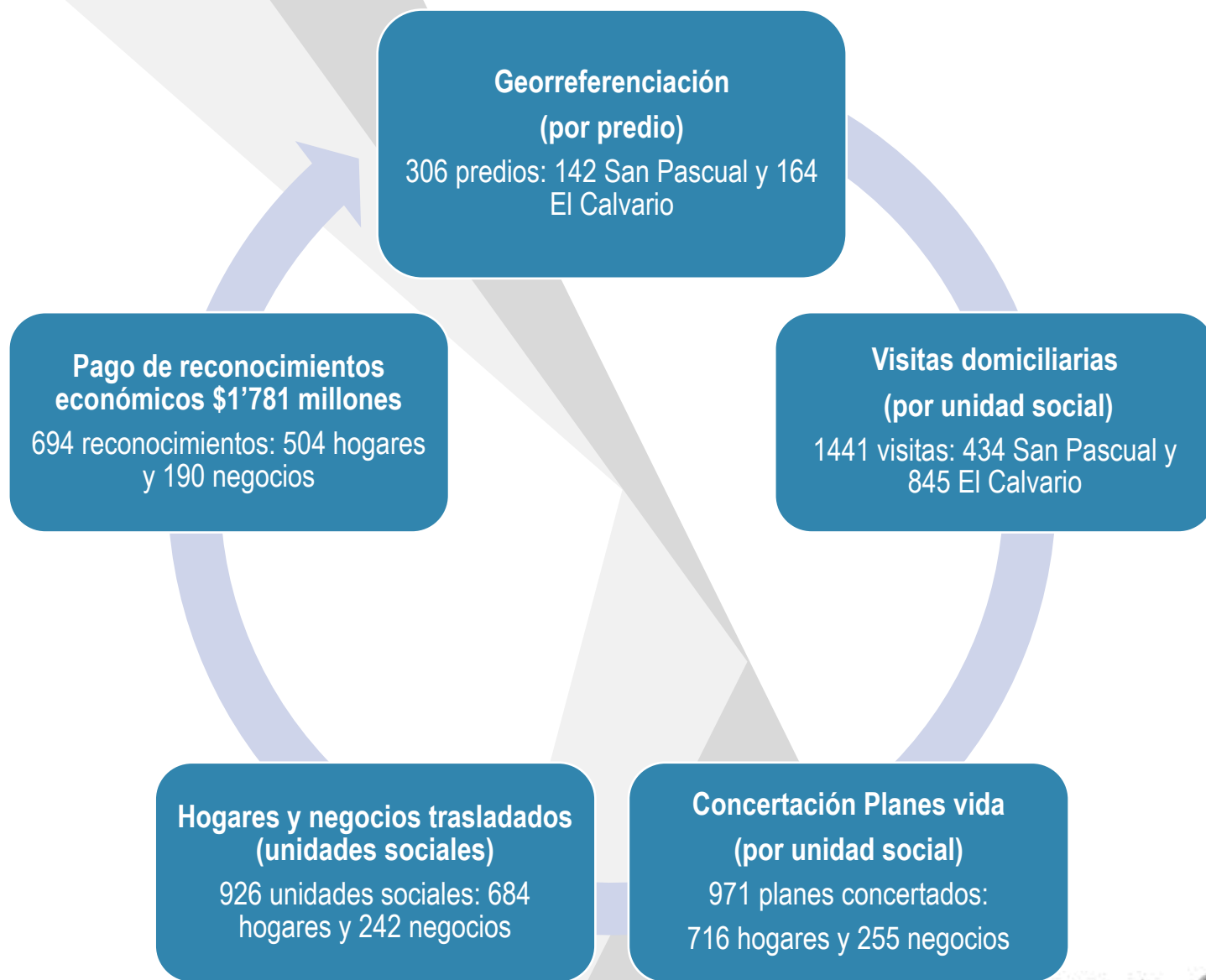
MUNICIPALIDAD DE
SANTANDRÉS DE CALI

Restitución de derechos

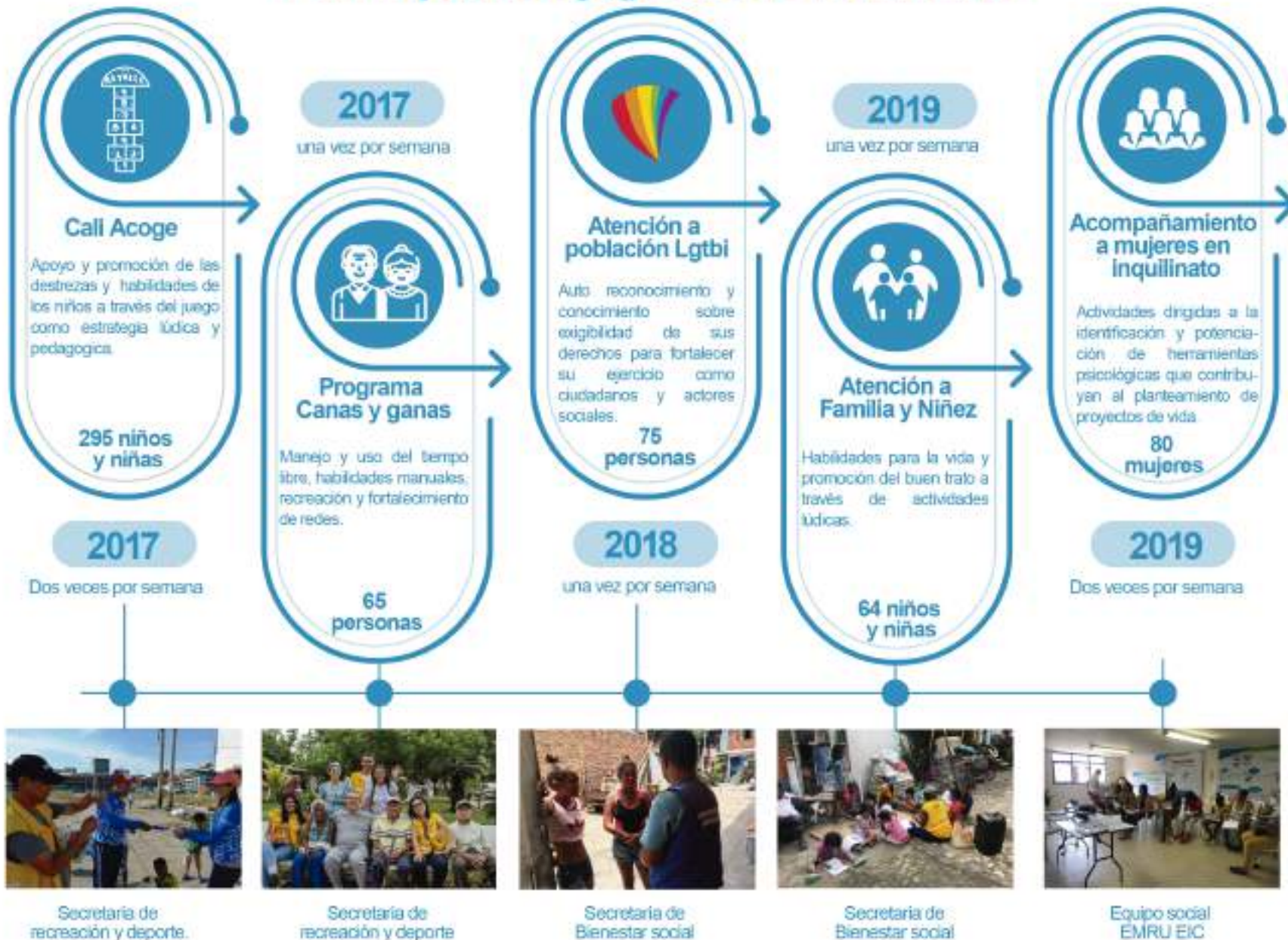


Cuantificación de beneficiarios únicamente para 2019-I

Restitución de derechos – Acompañamiento traslados.



Participación y gestión ciudadana



Secretaría de recreación y deporte.



Secretaría de recreación y deporte



Secretaría de Bienestar social

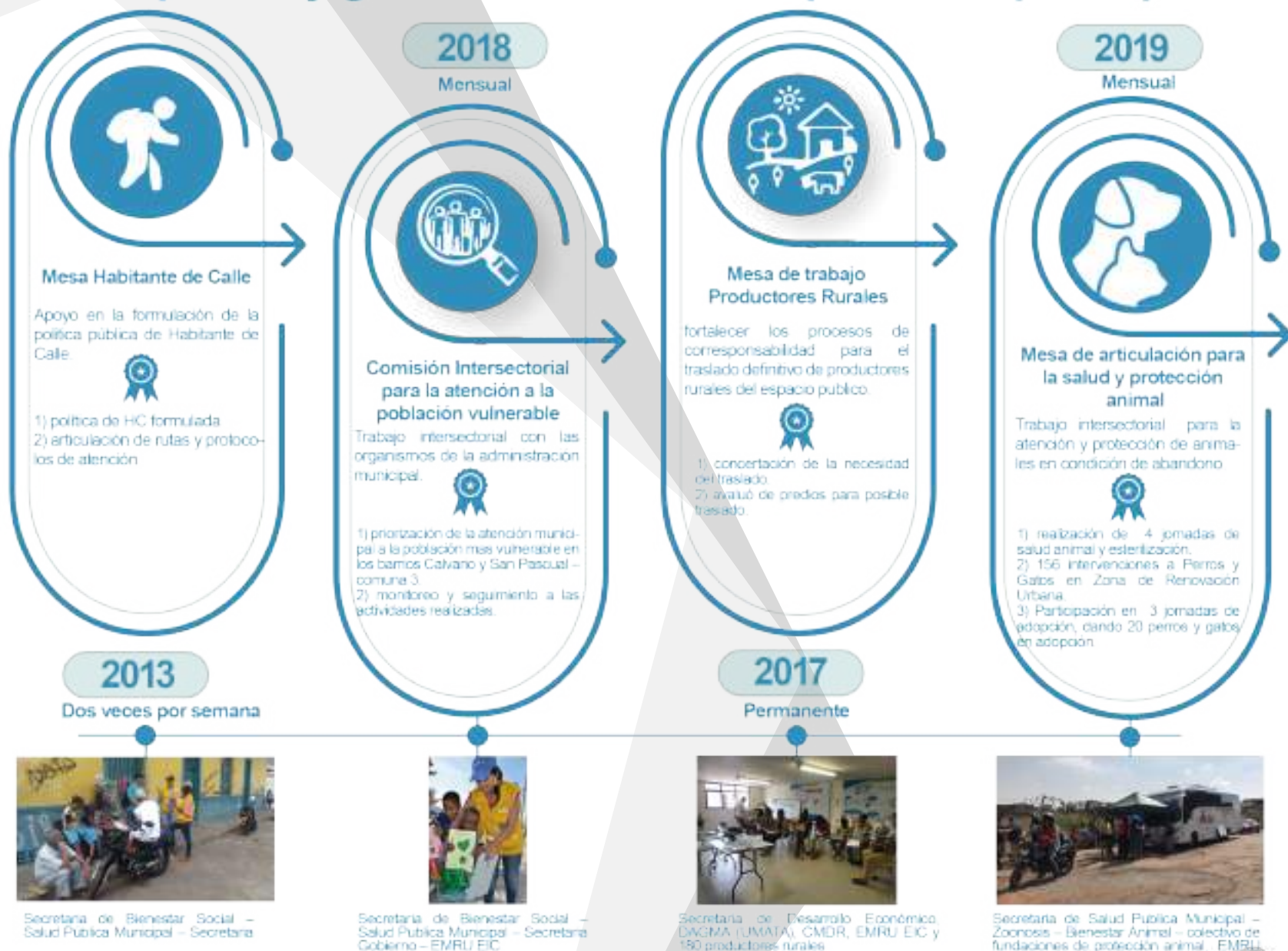


Secretaría de Bienestar social



Equipo social EMRU EIC

Participación y gestión ciudadana - Espacios de participación



Secretaría de Bienestar Social – Salud Pública Municipal – Secretarías



Secretaría de Bienestar Social – Salud Pública Municipal – Secretarías Gobierno – EMRU EIC

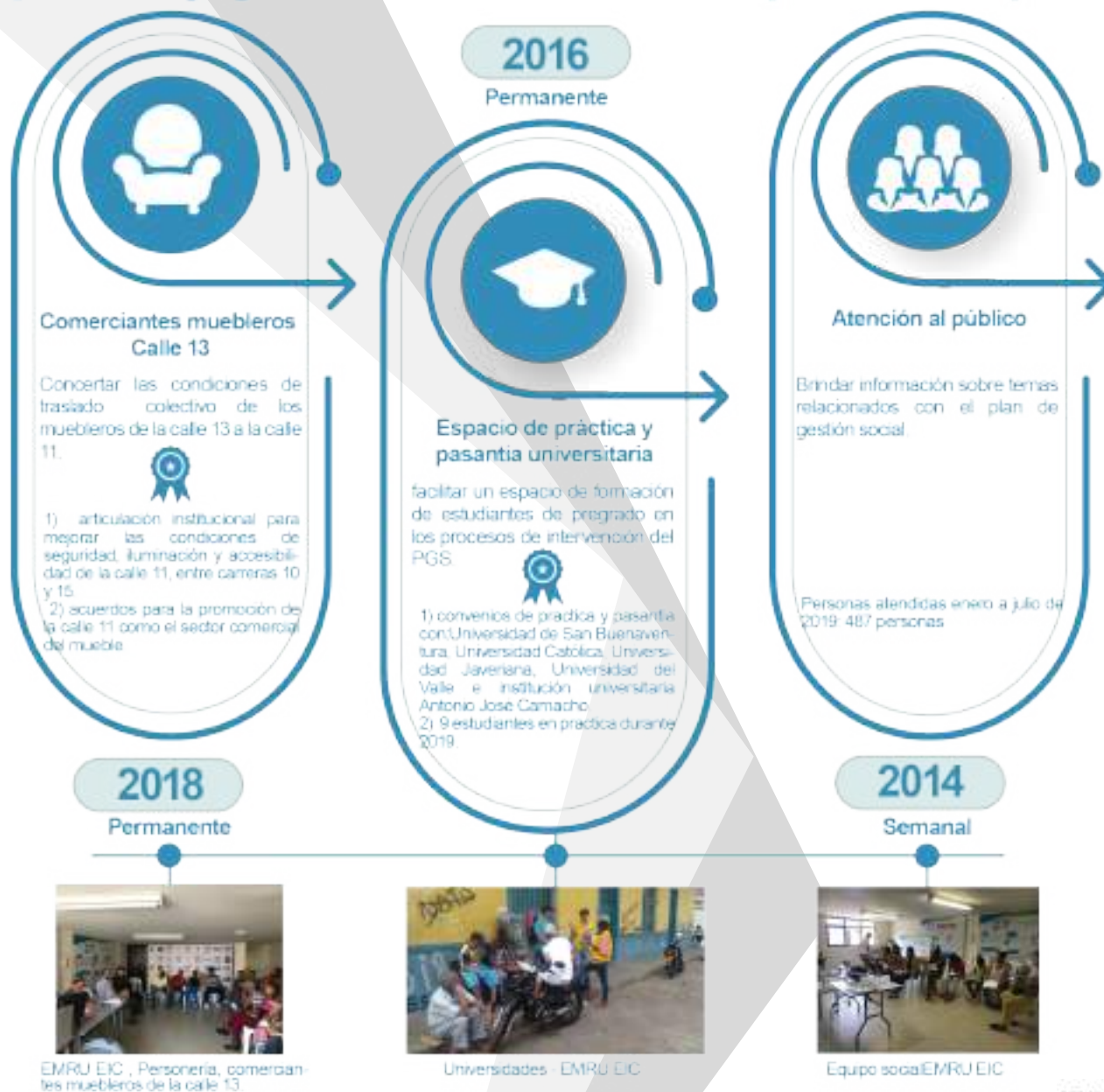


Secretaría de Desarrollo Económico DAGMA (UMATA), CMDR, EMRU EIC y 180 productores rurales



Secretaría de Salud Pública Municipal – Zoonosis – Bienestar Animal – colectivo de fundaciones de protección animal – EMRU

Participación y gestión ciudadana - Espacios de participación



Generación de oportunidades y capacidades para el trabajo



Emprendimiento para jóvenes

Capacitación en el oficio de Barbería.

9 jóvenes atendidos

2019
Semanal



Alianza institucional con Fundación Colombia Solícita y Linda



Emprendimiento para mujeres

1. Capacitación en manicure y pedicura.
2. Capacitación en trenzas y peinados.

40 mujeres atendidas

2019
Semanal



Equipo social EMRU EIC

Jornadas



3.2




Jornadas

Secretaría de salud, Zoonosis-
Bienestar animal, Fundación
Gatos del Ferrocarril, Policía
Fundación Terrazas Cats.



Brigada de salud.

Objetivo: Prevenir y promocionar el cuidado responsables de perros y gatos.

 Fechas de realización:
29 de marzo y 19 de
julio de 2019.

 Servicios prestados:
Vitaminización y vacunación.


 Animales atendidos: 78.


Linea estratégica:
Restitución de derechos.



Jornada de Zoonosis.

Objetivo: Controlar y mantener la población de perros y gatos, asegurando la tenencia responsable de los mismos.

 Fechas de realización:
5 de abril y 20 de
agosto de 2019.

 Servicios prestados:
Esterilización para perros y gatos

 Animales atendidos: 78.

Jornadas


Secretaría de salud, Servicios Amigables, ESE LADERA, FONADE, Secretaría de Bienestar Social eje habitante de calle, Secretaría de Deporte y Recreación


Linea estratégica:
Restitución de derechos.



Jornada de Salud Integral.

Objetivo: Favorecer el acceso a los sistemas de atención en salud dirigido a la población vulnerable.

 Fechas de realización:
5 de mayo de 2019.

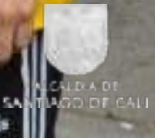
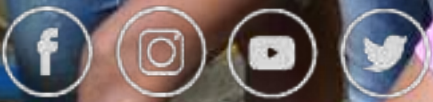
 Servicios prestados:
Atención médica general, salud oral, pruebas rápidas de VIH, educación sexual y reproductiva, vacunación, dispositivo móvil para habitantes de calle y recreación, peluquería.

 Personas atendidos: 116.

Casos Especiales



3.3





Atención y Prevención a Menores de edad en Situación de Vulnerabilidad.



Servicios prestados:
Visitas Solicitud de medidas de protección para menores.



5 visitas a inquilinatos.



Protección a Menores de edad en Situación de Riesgo de Abuso.



Servicios prestados:
Reporte de menores en riesgo.



4 personas atendidas.



Población en Situación de Discapacidad.



Servicios prestados:
Sillas de ruedas entregadas a residentes de la zona de renovación urbana.



3 personas atendidas.



Acompañamiento Fortalecimiento de las Redes de Apoyo.



Servicios prestados:
Apoyo en el traslado y contacto con familiares de residentes de la zona de renovación urbana.



3 personas atendidas.



Intervención Individual con Población LGBTI.



Servicios prestados:
Apoyo en el inicio del proceso terapéutico, vinculación al sistema educativo, acompañamiento y ruta para reemplazo hormonal.



3 personas atendidas.



Población Indígena.



Servicios prestados:
Caracterización y reporte ante casos de vulneración de menores de edad para ser atendidos en articulación con el eje indígena de la secretaria de Bienestar Social.



37 personas atendidas.

Atención Menor de edad con VIH.



Servicios prestados:
Orientación y Articulación con la Secretaría de Salud Pública Municipal, para la atención y seguimiento al caso de residentes en la zona.



1 persona atendida.

Juventud



Servicios prestados:
Caracterización y talleres psicosociales para jóvenes



50 personas atendidas.

Habitantes de/en Calle.



Servicios prestados:
Acompañamiento en el ejercicio de tamizaje por parte del centro escucha.



11 personas atendidas.

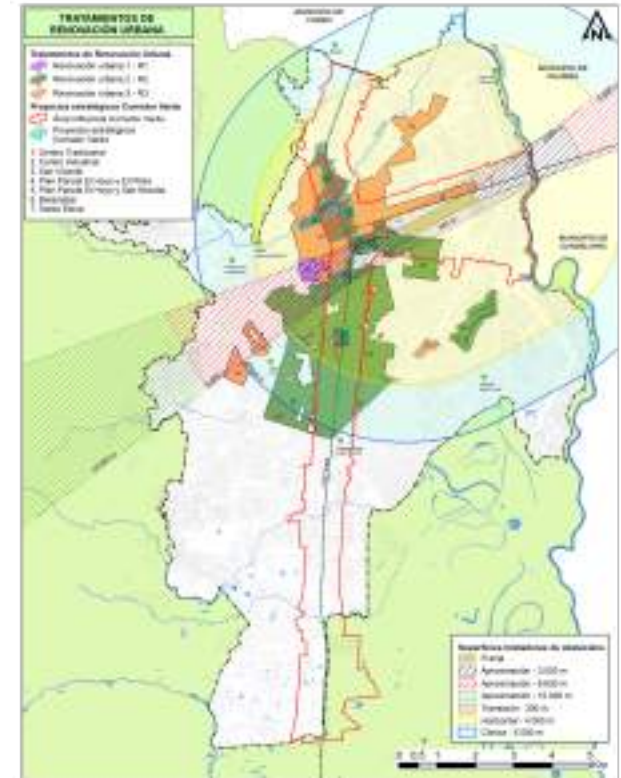
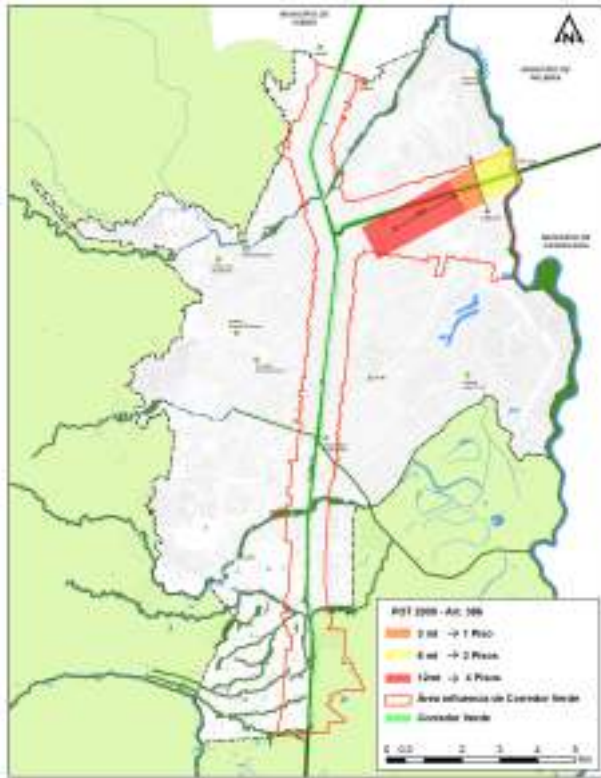


**Avances en el
Proceso de
4 Concertación con la
Fuerza Aérea
Colombiana FAC**



Normas Organización de la Aeronáutica Civil Internacional / OACI

Acción popular de la Fuerza Aérea Colombia (FAC) y Ministerio de Defensa



12 Abril

Primera reunión con Alcalde, ARUC, EMRU, G7.
Exposición a Alcalde de impactos para la renovación urbana y ciudad con la restricción de la FAC

13 Mayo

Radicación solicitud concepto de alturas proyectos ARUC.

24 Mayo

Información alturas y estudios topográficos para FAC.

17 Junio

Visita técnicos FAC.

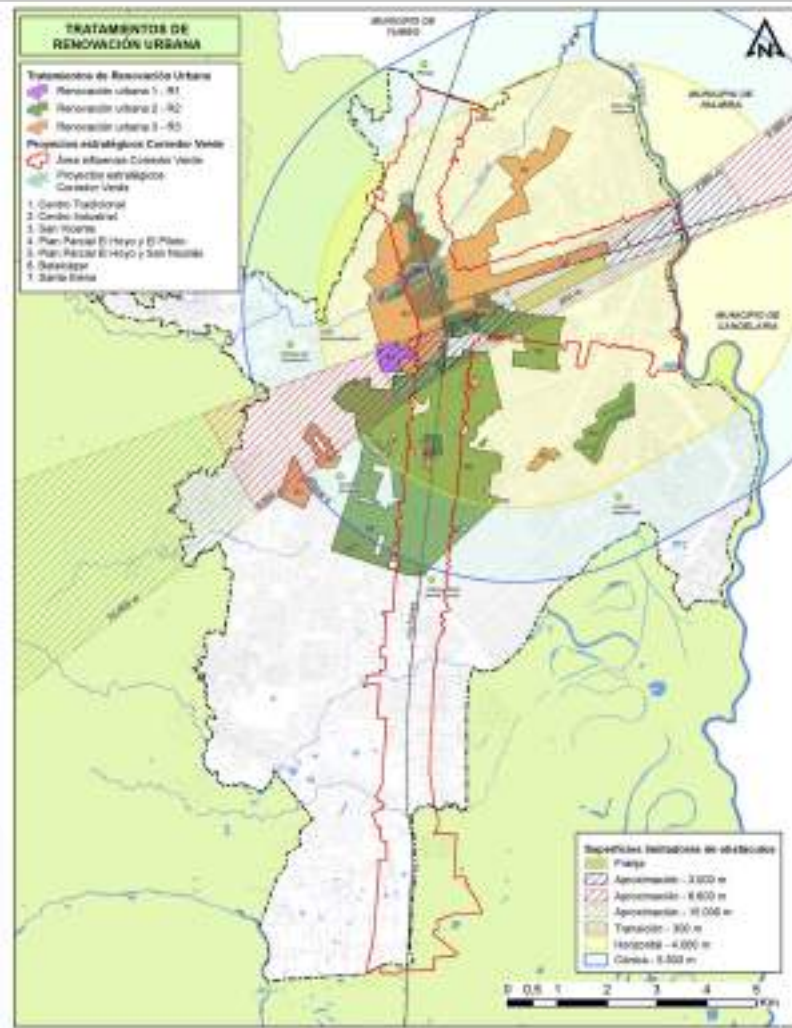
Sobre la acción popular.

Lo que dice..

1. Define un área de influencia de 4 km a partir de los límites de la pista de la Base Aérea
2. Suspende las licencias de construcción otorgadas en esa área para edificaciones de más de 12 m de altura (4 pisos).
3. Toda licencia de construcción (obra nueva, reforzamiento, ampliación) en esa área debe obtener concepto

Afectaciones

- 62% Suelo urbano: 7415 Ha
- 95% Suelo de RU: 1.989 Ha
- 80% Barrios: 267
- 75% Manzanas: 10.780
- 79,5% Predios: 252.314



18 Junio

Reunión Viceministro de Vivienda, EMRU, ARUC, Comfandi, GEV, G7. FAC entrega concepto técnico de alturas Avenida Sexta.

21 Junio

Reunión Alcalde, Sec Gobierno, ARUC, 67, EMRU, Comfandi, GEV.

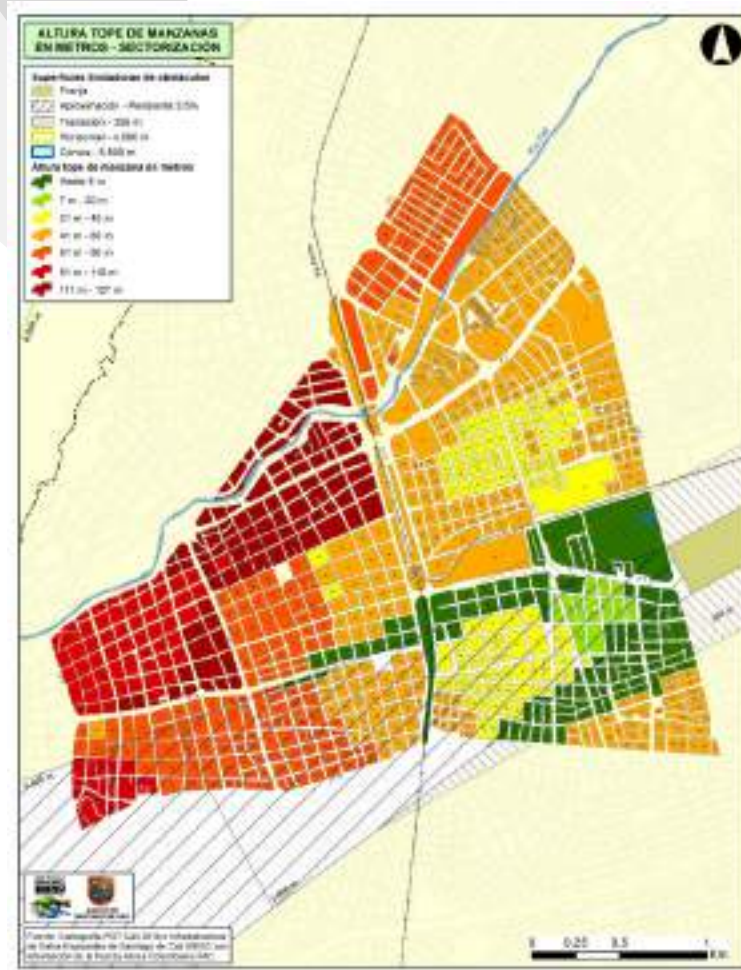
5 Julio

FAC entregó concepto técnico de alturas para Ciudad Paraíso, Viernes, 9:00 pm.

8 Julio

Reunión planeación acciones, información entregada por la FAC de Ciudad Paraíso. ARUC, G7, EMRU. 2 pm.

Propuesta de sectorización de alturas y elevación



24 Julio

Se solicitó reconsideración de alturas para Ciudad Paraíso el 24 de julio.

31 Julio

Reunión en Bogotá con MinVivienda, MinDefensa, Asesora Delegada para las Regiones, FAC, Alcaldía, Camacol y EMRU.

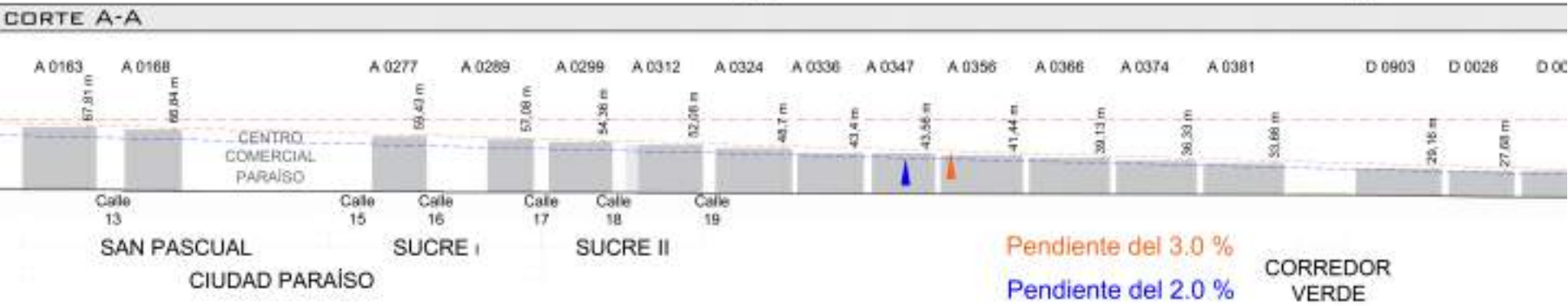
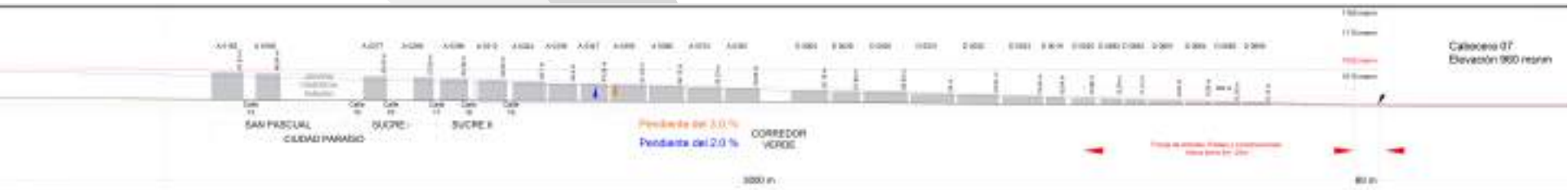
5 Agosto

Rueda de prensa <- 7 am
Reunión análisis estrategia ARUC, Camacol. 3 pm.

10 Agosto

Reunión EMRU, FAC, MinVivienda.

Comparación propuesta FAC



12 Agosto

Presentación al Bloque Parlamentario de estudio de Camacol Valle e impactos para el desarrollo de la ciudad.

16 Agosto

Reunión con MinDefensa, FAC, Alcaldía, EMRU, ARUC, gremios. MinDefensa entrega opciones de solución proyectos de RU.

23 Agosto

- Mesas taller Construyendo País
- Entrega de concepto de alturas para planes parciales de RU por FAC.

24 Agosto

Taller Construyendo País.

Concepto de Alturas para Planes Parciales FAC

 **La seguridad es de todos** **Mindefensa**  **COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES** **FUERZA AEREA COLOMBIANA** ASÍ SE VA A LAS ALTURAS

23 AGO 2019

201911030013621
Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **201911030013621** del 21-08-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-COA-JEM-DINAV.

RECIBIDO PARA VERIFICACION No 00687 22 AGO 2019



Señor
NELSON LONDOÑO PINTO
Gerente Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU E.I.C.
Av 5AN No. 20N-08 Oficina 801
Cali - Valle del Cauca

Asunto: Evaluación técnica de altura proyectos estratégicos de iniciativa pública.

En referencia al comunicado de la Empresa Municipal de Renovación Urbana (EMRU) No 00526 del 13 de mayo de 2019, mediante el cual se solicita el concepto de altura para los proyectos estratégicos de iniciativa pública, hago entrega al señor Nelson Londoño Pinto, Gerente de la Empresa Municipal de Renovación Urbana, de los conceptos de altura correspondientes a los proyectos denominados Ciudad Paraiso, Avenida Sexta, Parque de la Música, San Vicente, El Hoyo y El Piloto y San Nicolás.

Lo anterior, es el resultado de un estudio aeronáutico que busca determinar la afectación a la seguridad y regularidad de las operaciones aéreas, consecuencia del establecimiento de nuevas edificaciones o instalaciones que sobrepasan las superficies limitadoras de obstáculos de la Base Aérea Marco Fidel Suárez.

Las construcciones ubicadas en los proyectos Avenida Sexta, Parque de la Música, San Vicente, El Hoyo y El Piloto y San Nicolás, que sobrepasen los 996,21 msnm deberán estar señalizadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo 14 de la Organización de aviación Civil Internacional, Volumen I, Capítulo 6.

Finalmente, si la Fuerza Aérea Colombiana, al realizar una revista de obstáculos, detecta que se ha sobrepasado la altura máxima establecida en el presente documento, la Administración Municipal deberá asumir la responsabilidad legal en los procesos que se adelanten respecto a las demoliciones a que haya lugar.


General RAMSÉS RUEDA RUEDA
Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Mapa concepto de alturas proyectos estratégicos de iniciativa pública y resultados evaluación por manzana.
Copia: Alzaidia Santiago de Cali, CACOM 7, EMRU.

Elaboró: TE Caro
ESINO

Revisó: GJ Barón
SISOP (E)

Aprobó: EN Aguirre
DINAV -

Validó: GA Rodríguez
JEM (E)


Validó: GA Rodríguez
JEM (E)

"ASÍ SE VA A LAS ALTURAS"
Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 568
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3159600 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co


PROTEGIENDO LA NACIÓN

Concepto de Alturas para Planes Parciales FAC

Alturas asignada FAC.
Planes Parciales:

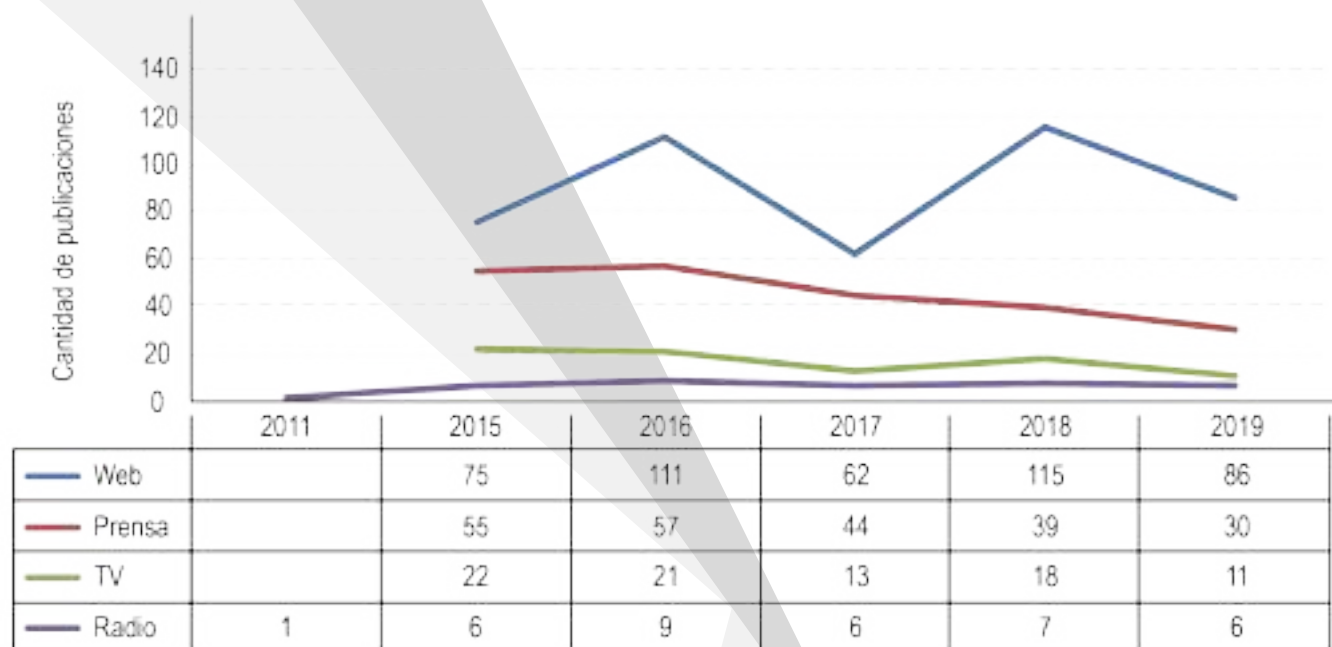
- Ciudad Paraíso: 45-65 m
- Hoyo y Piloto: 75 m
- San Nicolás: 65 m
- San Vicente: 75 m
- Avenida Sexta: 109 m
- Parque de la Música: 109 m



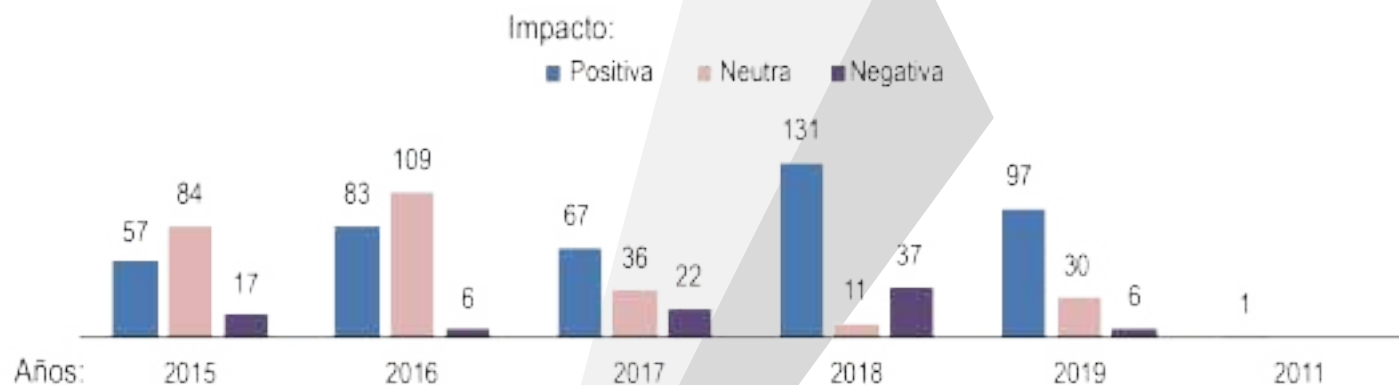
6 Monitoreo de Medios



Monitoreo de medios, tema de renovación urbana



Número de publicaciones favorables frente a la renovación urbana

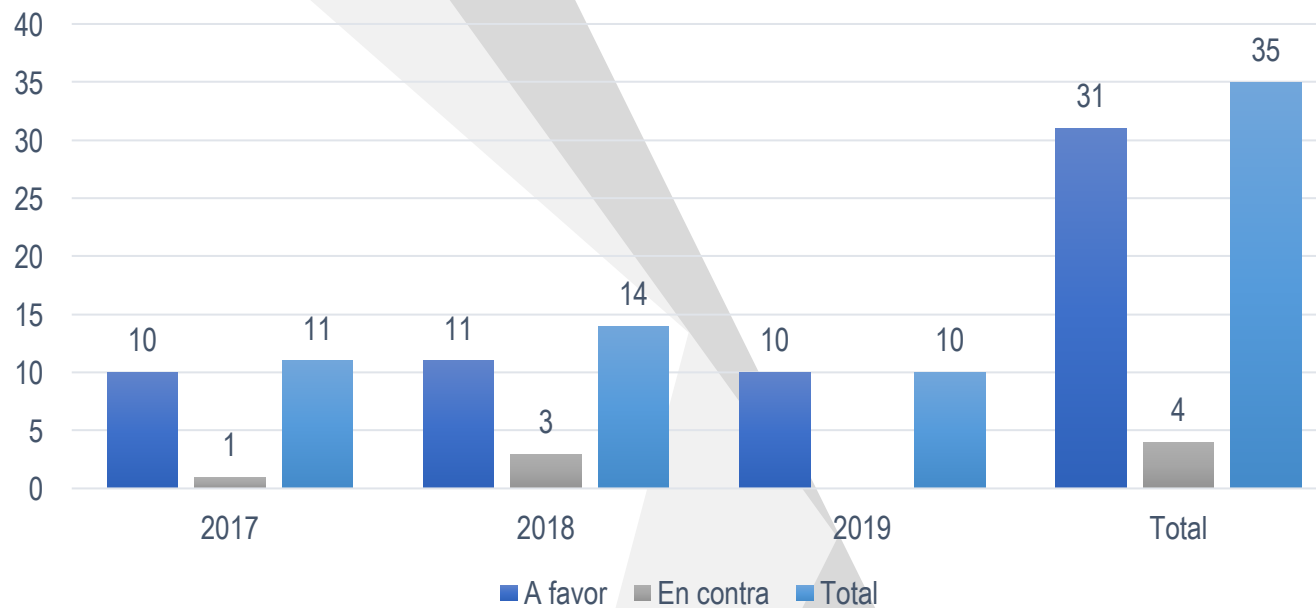


Publicaciones referentes al tema de renovación urbana desde 2015 a 2019



	Alcaldía de Cali	EMRU	El País	El Tiempo	90 Minutos	Diario de Occidente	Cali Buenas Noticias	Pazcífico Noticias	Caracol	Blu Radio	ADN	RCN
2015	35	1	24	15	7	4	5	10	5	1	6	3
2016	55	27	35	12	5	1	8	7	3	4	1	3
2017	22	19	25	11	5	1	3	3	2	1	1	1
2018	38	43	19	11	11	11	2	2	2	4	1	1
2019	27	39	8	13	5	7	5	5	5	1	2	1

Balance área jurídica Tutelas 2017 a sep/2019



Avances en materia de desarrollo organizacional

- 1 Ajuste estatuto de contratación de la EMRU.
- 2 Aprobación del código del Buen gobierno.

Gracias

Nelson Londoño Pinto
Gerente EMRU EIC

